

D. Lorenzo Fernández Maimó, Secretario del Departamento de Ingeniería y Tecnología de Computadores de la Universidad de Murcia

**CERTIFICA**

que el Consejo de Departamento adoptó los acuerdos y analizó los asuntos que se relacionan a continuación:

Asunto:	<b>PC01: Planificación docente, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje</b>  <input type="checkbox"/> Aprobación de los mecanismos de coordinación y planificación docente
Tipo:	Acuerdo
Sesión:	Consejo de Departamento
Tipo de sesión:	Extraordinaria
Fecha:	12/07/2024
Punto/s del orden del día:	3. Aprobación de la configuración de los grupos docentes de Sistemas Operativos y Redes, Arquitectura de Ordenadores, Ingeniería del Software y Matemática Aplicada, y de coordinadores para cada uno de ellos.
Asistentes:	José Luis Abellán Miguel Manuel Eugenio Acacio Sánchez José María Almira Picazo Óscar Cánovas Reverte Antonio Javier Cuenca Muñoz Gema María Díaz Toca Lorenzo Fernández Maimó José Manuel García Carrasco María Pilar González Férez Francisco Guil Asensio Leandro Marín Muñoz Juan Piernas Cánovas Diego Sevilla Ruiz José Rubén Titos Gil Naira del Toro Modolell  María Mercader Sánchez Óscar Vera López  <b>Excusan su asistencia:</b>

	<p>Ricardo Fernández Pascual Félix Jesús García Clemente Bernardo González Merino Antonio Flores Gil Pedro Enrique López de Teruel Alcoea Alberto Ros Bardisa</p>
Observaciones/Acuerdos:	<p>En el CdD de fecha de 25 enero de 2024 se decidió constituir 3 grupos docentes en ATC (Arq. Comp.; SSOO y Redes; Ing. SW) para dar respuesta a la evidencia C del SAIC (Mecanismos de coordinación y planificación docente de los Departamentos implicados en la docencia de las titulaciones que imparte el Centro).</p> <p>Los grupos docentes formados por varias asignaturas incluyen a los profesores de las asignaturas y tendrá un coordinador por grupo. El coordinador del grupo debería convocar por email a todos los profesores y hacer el acta de la reunión. El número de las reuniones será como mínimo 2, por ejemplo una al principio y otra al final del cuatrimestre para evaluar los resultados.</p> <p>Se aprueba esta configuración por unanimidad.</p>

Murcia, 15 de julio de 2024.